



SELLO QVARTO VENTA
MARAVELLIS, ARIDEMIS
TECIENTOS Y VIENTES

de la Precaucion de la Salud ff. sea como el
vezino a su lb. y ff. de nombre por sus comiza
cion a los S. D. Pedro San. de Lomas y D. N. S. S. S. S.
Maz.

nombrado de
Diputado de S.
Gines
e Gines Gomez

Jose Enrique Ayuntam. con Memorial de Joseph
Maz. Diputado del partido de S. Gines en que
manifiesta acurrido su en campo haber en
man. obrado el repartim. de Sal. p. que duplica
le debe de tal Diputado, entendido p. esal
Cud. a Cuerdo loda p. escusado Venzu luyant
nombra p. Diputado del dho Partido de S. Gines

Diputado del
centinar a su
conio conesa

a Gines Gomez a quien debe en fene p. ello la
facultad que se requiere. y que se haga de
en la misma forma con piza del memorial de
Ant. Maz. Diputado del centinar, nombra en su
lugar a Gregorio Conesa morador en dho Partido

Entrada
Entrada
Entrada
Entrada
Entrada
Entrada

Entre el S. D. Juan de Vivera
Entre el S. D. Lino Viqueleu Sala Franca
Entre el S. D. Fran. Sabier e. J. Ampero
Entre el S. D. Felix del Poyo
Entre el S. D. Fran. Sabier de Vivera
Jose Enrique Ayuntam. una Petition de Gines Naderes
y otros labradores de este campo, en que piden a esta
Cud. que atento a aver rendido su cosecha de moito
a diferentes Rodagueros, y asta aora no han podido
requirir su satisfaccion con el motivo de en gresar
no auerse questo Pais. Suplican a esta Cud. se
siba de hazer portura a como se debe pagar el dho moito.
Entendido por esta Cud. = Dijo que se gresar a
nro Practica Enrique Ayuntam, a se de Regularion

